

## INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS QUITO TAX EJE S.A

### A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Someto a su consideración el informe de Comisario de la compañía QUITOTAX EJE S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Después de revisar los libros sociales y la documentación de índole administrativa y contable, puedo afirmar lo siguiente:

#### 1.- Revisión de Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre 2018

a.- Los ingresos operacionales y No Operacionales han sido elaborados y llevados conforme a procedimientos contables.

b.- Gastos de Administración

En el Estado de resultados del año fiscal 2018 los siguientes rubros no están considerados en el presupuesto ni aceptados por la Junta General de Accionistas; que son los siguientes:

|                                                 |        |
|-------------------------------------------------|--------|
| - Alimentación y refrigerio                     | 266,04 |
| - Útiles de suministros y materiales de oficina | 358,99 |
| - Mantenimiento y equipo de cómputo             | 249,20 |
| - Publicidad y propaganda                       | 117,00 |
| - Uniformes o ropa a socios                     | 635,18 |

c.- El rubro de arriendo de local se encuentra en las cuentas en Gastos Operacionales y en Gastos no Operacionales. Cabe recalcar que los valores si están de acuerdo en el presupuesto.

#### 2.- Revisión Balance General al 31 de diciembre de 2018

a.- En el mencionado balance no se refleja la cuenta por cobrar a los administradores anteriores que según la Junta de Accionistas realizada el 2 de junio del 2018 se procedió a multar por un valor de \$992,50 (novecientos noventa y dos 50/100) dólares.

b.- De acuerdo al balance de situación financiera la cuenta por cobrar aportes, se encuentra valorada en 17.215.79 (Diecisiete mil doscientos Quince 79/100) de acuerdo al anexo adjunto., debo informar que deben ser recuperados de manera inmediata, para mejorar la liquidez de la compañía. De la misma manera la cuenta Préstamo por cobrar Socios Y Cuenta por Cobrar Sistema GPS.

c.- En el rubro de Servicios Pagados por Anticipado consta el anticipo a proveedores que corresponde al pago del Dr. Guachamin, por un valor de \$500,00 dólares, los mismos que correspondían a trabajos para la compañía, gestiones que hasta el

momento no se ha tenido resultados. Además, cabe recalcar que no existe en los archivos administrativos ningún tipo de documento de respaldo que avale esta transacción.

d.- La Cuenta por Pagar Depósitos sin Identificar, este rubro hasta el momento no ha sido posible registrar a quien corresponde cada depósito.

e.- Capital o Patrimonio

En la cuenta Aporte Futuras Capitalizaciones hay un valor de \$40.143,22 (cuarenta mil ciento cuarenta y tres 22/100) dólares, valor que consta en el balance del año 2017 que fue declarado en el mes de marzo 2018 al SERVICIO RENTAS INTERNAS por parte de la administración anterior sin haber sido aprobado por parte de la junta general de accionistas ya que la mencionada junta se lo hizo el 7 de abril 2018.

Cabe recalcar que en consulta hecha al Sr. Auditor David Primentela indica que por no hacer daño a la compañía se tubo que mantener este valor declarado, para realizar una sustitutiva en el año 2019.

Conclusión. -

Aclaro que no estoy de acuerdo con los, Balance de Resultados y Balance de Situación entregados por el Señor Gerente y la Señorita contadora, ya que hay algunas novedades que requieren de ajustes, revisiones y aclaraciones con los documentos correspondientes como se detalló anteriormente.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad después de la revisión de los documentos antes mencionados, y balances que fueron entregados en 21 de febrero de 2019.

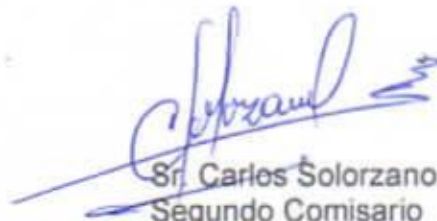
Recomendaciones

- Realizar un FODA administrativo Financiero
- Estrictamente una vez terminado el periodo contable realizar un Análisis Financiero
- Contrato directo con un abogado exclusivo para gestiones de la compañía.
- Implementar Una VISION y MISION de la compañía
- Gestionar cuentas corporativas para el trabajo de las diferentes unidades y así hacer funcionar el sistema de comunicación de la compañía.
- Con el propósito de tener una identificación clara con los aportes de cada uno de los socios en el banco se debe gestionar pidiendo un código por cada socio para que la información a la parte contable sea más precisa deposito sin identificar.

- Referente a la cuenta Aporte Futuras capitalizaciones se tome en cuenta lo establecido en los estatutos de la compañía.



Sr. Iván Ushiña  
Comisario principal



Sr. Carlos Solorzano  
Segundo Comisario

Quito 11 de marzo 2019